



COMUNICACIÓN DE AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO CONTRATADO

A través del Sistema Marangatu



Paso 1: Para realizar la comunicación del Auditor Externo Impositivo, debe ingresar al Sistema de Gestión Tributaria Marangatu con su usuario y contraseña.



Paso 2: En el menú principal, debe hacer clic en el módulo **Comunicaciones** y posteriormente seleccionar la opción **Comunicar AEI Contratado.**







Paso 3: El sistema recuperará en forma automática sus datos básicos (RUC y Nombre o Razón Social). Seleccione el ejercicio fiscal que será objeto de la auditoría, conforme al contrato suscripto con el auditor. Luego presionamos el botón **Continuar.**

100	COMUNICACION DE A	AUDITOR CONTRAT	ADO	
	DATOS DEL C	ONTRIBUYENTE	1000	
RUC	4	DV 8	· ·	
Nombri	e/Razón Social		3	
Domici	ilio Fiscal	X		
	PERIODO FISCAL A AUDITAR	POR EL AUDITOR CONTR	ATADO	
Periodo 2020		~		
	ontinuar			
÷ 00	Tauninuar			

Paso 4: Ingrese el RUC del Auditor Externo Impositivo Contratado y el sistema recuperará de forma automática la información del dígito verificador, Nombre o Razón Social del Auditor y el Ejercicio Fiscal Informado.

Posteriormente, complete los siguientes campos obligatorios: Número de Registro o Matrícula, Fecha de Firma del Contrato, Número de Contrato y Valor del Contrato. Luego, presione el botón *Enviar Comunicación*.

CON	MUNICAR AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO CONTRATADO	
	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
RUC	DV 6	
Nombre/Razón Social		
	DATOS DEL AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO CONTRATADO	
1982 Nombre/Razón Social del Auditor	B B	
Número de Registro o Matrícula 001 Fecha de Firma del Contrato 03/06/2020 Valor Contrato 10000000	Número de Contrato 01 Periodo 2020	
# Limpier		✓ Enviar Comunicación



Aparecerá el mensaje: Atención, ¿Está seguro que desea guardar los datos?, si está seguro presione *Enviar Comunicación*.

	COM	IUNICAR AUDITOR EXTER	RNO IMPOSITIVO CONTRATADO		
		IDENTIFICACIÓN I	DEL CONTRELMENTE		1000
	R.C.		N XV		
	Nombre Rapte Bornal	Atención			
	CEPECIDICA	¿Está seguro que des	sea guardar los datos?		
	RUC del Audror o Empresa Audrora 1982	Cancelar ENV	IAR COMUNICACIÓN		
and the second second	Nombre: Razón Social del Auditor HOLLAND ROBERTO CECS,	ANT .	.Cr		
	Número de Registro o Metricula				
-	Fecha de Firma del Curbato		Número de Contrato 01		
	Valor Contrato		Periods 2020		
-	A lines			of Enviro Compression	

Paso 5: El sistema emitirá el siguiente mensaje de finalización del proceso: "La información de la Comunicación ha sido registrada con estado PENDIENTE de aprobación".

		La información de la comunicación ha sido 2× registrada con estado PENDIENTE de aprobación.
	COMUNICAR AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO CONTRATADO	
	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
RUC	DV	
Nombre/Razón Social	×C	
	ien as	man and the second

Paso 6: En ese momento, se generará el **Formulario Nº 438** - **COMUNICACIÓN DE AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO CONTRATADO**, el cual podrá visualizar en la opción **Consultas / Consultar / Documentos.**

DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS	>
SOLICITUDES	,
CREDITOS FISCALES	,
CONSULTAS	•
COMINICACIONES	



Búsqueda opción de menú	۹ 🗈		@ Reciente	s *				
A / CONSULTAS		0000						
CONSULTAR LISTADO DE NOMINA SALARIAL	2	9622	-	a T		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	and a star	de . e
CONSULTAR REGISTRO UNICO		-	· mark	August		Section.	and the second	
CONSULTAR DOCUMENTOS		10			1	Carl Contraction		* **
CONSULTAR CUENTA CORRIENTE						2		5

Paso 7: Seleccione en la casilla "Formulario" el número de Formulario 438 – Comunicación de Auditor Contratado.

CONSULT	rar i	DOCUMENTOS	Contraction of the local division of the loc
RUC		Número Documento	
19822	2		
Formulario		Fecha Documento Desde	
	¢	Elegir Fecha	0
383 - AUTOFACTURA VIRTUAL 384 - SOLICITUD DECUMENTOS ELECTRONICOS 385 - SOLICITUD DECAMENTOS ELECTRONICOS 386 - SOLICITUD DE PROCEDION VIRTUAL 386 - PERCEPCION VIRTUAL 387 - SOLICITUD PERCEPCION VIRTUAL 387 - SOLICITUD RETENCIÓN VIRTUAL IDU 388 - RETENCIÓN VIRTUAL IDU 389 - FORMULARIO DE CUIDITUD WEBSERVICE DE RETENCIÓNES VIRTUALES 427 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO 428 - CONTRIDUCENTE 429 - FORMULARIO DE BEGISTRO BIOMÉTRICO 432 - COMUNICACIÓN DE ADIDTOR EXTERNO 433 - COMUNICACIÓN DE DECOURTES VORBE AUDITOR EXTERNO 433 - COMUNICACIÓN DE ADIDTOR EXTERNO 434 - FORMULARIO DE BOCUNENTES 435 - PAC - MINRESIÓN DE DOCUMENTOS 436 - OTROS SERVICIOS 436 - OTROS SERVICIOS 436 - OTROS SERVICION PERADUDIOR CON HIRATATOD 600 - SOLICITUD DE INSCRIPCION PERSONAS FISICAS 601 - SOLICITUD DE INSCRIPCION RER ESIMPLE 424 - CORMINE ADIDIOR CON HIRATATOD			squeda

Paso 8: Una vez seleccionado el formulario, presione la opción Búsqueda.

	CONSULTAR DOCUMENTOS	
RUC	Número Documento	
Formulario 438 - COMUNICACIÓN DE AUDITOR CONTRATADO Encha Documento Hasta	Fecha Documento Desde Elegir Fecha	8
Elegir Fecha		
	Jer Joz	Q Búsqueda
	6	



Paso 9: Entre los registros encontrados, seleccione el Formulario 438, del periodo correspondiente haciendo clic en la opción **Consultar** para visualizarlo.

	RUC	Número Documento	
	Formulario	Fecha Documento Desde	
	438 - COMUNICACIÓN DE AUDITOR CONTRATADO 🗢	Elegir Fecha	
	Fecha Documento Hasta		
	Elegir Fecha		
3 Registros — 3 registros en página, 1 página	mble	uebas	Q, Búaqueda
3 Registros — 3 registros en página, 1 página	LISTAR	DOCUMENTOS	Q, Búsqueds

Documento Detalles	
C:CESPEDES ELFRIDA	
	SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 43800000126 FECHA 03/06/2020 COMUNICACIÓN DE AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO CONTRATADO
	1-DATOS DEL CONTRIBUYENTE
	RUC 19922 pV 6 Nomine o Razón Social Exercicle Pacal Informado 2020
	2-DATOS DEL AUDITOR EXTERNO IMPOSITIVO O EMPRESA AUDITORA
	RUC DV 8
	Namero de Registro o 001
	Nûmero de Contrato 01
	Fecha Firma del Contrato 03/06/2020 Valor Contrato 10.000.000

Paso 10: Será notificada la comunicación realizada, a través del Buzón Electrónico Tributario **"Marandu"** al contribuyente y al Auditor Externo Impositivo.





SIEIT	
TRIBUTACION	
SENOR CONTRIBUYENTE:	
LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION LE INFORMA Q CON RUC № 6003 HA REGISTRADO LA COML 43800000058, LA CUAL SE ENCUENTRA PENDIENTE DE APROBACIÓN.	UE EL CONTRIBUYENTE JHICACIÓN DEL AUDITOR CONTRATADO, Nº
CORDIALES SALUDOS,	

IMPORTANTE:

El Auditor Externo Impositivo contratado deberá confirmar su contratación ante la SET, por el mismo mecanismo de comunicación, utilizando su propia clave de acceso confidencial de usuario.

La SET considerara cumplida la obligación de comunicar la contratación del Auditor Externo Impositivo, tanto por parte del contribuyente como del auditor, una vez que este último remita la confirmación respectiva.

El cumplimiento de este requisito será indispensable para la presentación del Dictamen de Auditoría Externa Impositiva a partir del ejercicio fiscal 2018 en adelante.

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales 06/2020

